

19 de Agosto de 2015

Debe Autoridad tomar medidas por “El Niño”

19 de Agosto de 2015

Por EL VIGÍA

ENSENADA, Baja California(PH). Ante los pronósticos de lluvias torrenciales por el fenómeno conocido como “El Niño”, el investigador del departamento de sismología del Cicese, Luis Humberto Mendoza Garcilazo, consideró que las autoridades y la comunidad deben empezar a tomar acciones preventivas.

El fenómeno de “El Niño” es un calentamiento del Océano Pacífico, en su gran mayoría a lo largo del ecuador, las aguas más cálidas normalmente están confinadas al Pacífico occidental debido a que los vientos soplan de Este a Oeste, empujando el agua más cálida hacia Indonesia y Australia.



Sin embargo, cuando se presenta este fenómeno, los vientos soplan con poca intensidad o pueden cambiar de dirección, empujando el agua caliente a Sudamérica. “La probabilidad de lluvia es mayor, lo que no sabemos es cómo va a llover, ni de qué forma, pueden ser diez días de diciembre o que llueva fuerte dos días y luego cinco días no, todo depende de cómo se comporte la atmósfera, el agua del océano más o menos tiene un patrón de circulación pero la atmósfera es muy cambiante”, explicó.

El investigador consideró que la autoridad puede empezar a llevar a cabo acciones de limpieza de pluviales y la comunidad crear conciencia y dejar de tirar basura en los cauces.

“Como deja de llover años la gente empieza a ubicar sus viviendas en las partes bajas, pero es probable que el agua suba más arriba de lo que hemos visto, ahí es donde la autoridad debe empezar a notificar a todos aquellos que viven en cauces para que estén muy atentos de moverse”, advirtió.

Mendoza Garcilazo mencionó que recientemente un regidor se acercó para pedir información acerca del fenómeno y conocer la manera de tomar medidas preventivas.

“Hay un atlas que tiene el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) y empiecen a ver mapas para ver por dónde va a bajar el agua, deben de trabajar en conjunto protección civil, control urbano, obras públicas y los ciudadanos para hacer un equipo de trabajo”, opinó.

El Vigía. (19 de Agosto de 2015). *Debe Autoridad tomar medidas por “El Niño”*. Obtenido de El Vigía: <http://www.lacronica.com/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/19082015/1000016-Debe-autoridad-tomar-medidas--por-El-Nino.html>